

CONFERENCIA 17/16

NUEVA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (Ley 39/2015)

REGÍMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO (Ley 40/2015)

Días:

15 y 20 de diciembre de 2016

Horario de inicio: día 15 (16:30 horas) y día 20 (17:00 horas)

Presentación y objetivos

Entrega previa gratuita del tomo de la nueva Ley y comparativa de la anterior, del Procedimiento Administrativo editado por Francis Lefebvre.

Con motivo de la entrada en vigor el día 2 pasado mes de octubre de las **Leyes 39/2015**, del **Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**, y **40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público**, se ha considerado oportuno celebrar esta Conferencia al objeto de conocer y analizar las novedades establecidas en dichas Leyes, prestando especial atención a la regulación del uso de medios telemáticos en las relaciones de los ciudadanos y las empresas con la Administración y nuestra responsabilidad, nuevos plazos en la gestión de los recursos, etc. y medidas que posibilitan la mejora en la agilidad de los procedimientos administrativos y reduciendo los tiempos de tramitación.

Ponente

D. Francisco Orozco Aranda

Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Regional (TEAR) de Valencia.

Lugar de celebración

Salón de Actos del Colegio de Gestores Administrativos de Valencia
(C/ Poeta Quintana, nº 1, de Valencia)

Cuotas de inscripción

Colegiados ejercientes: **15 € ***

Colegiados no ejerciente y empleados acreditados de Gestoría: **20 € ***

Otros: **120,00 €***

***Este precio incluye la entrega del Código Administrativo editado por F. Lefebvre**

Inscripción y modalidades

Inscripción: remitiendo la ficha de inscripción de la página Web del Colegio

Modalidad: presencial

Para obtener un mayor rendimiento de la conferencia, **le rogamos nos remita las dudas, consultas y sugerencias sobre todos los temas a tratar**, bien por e-mail (cursos@gestoresvalencia.org) bien por fax (tfno. 963940360)

